

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERÍODO DE REVISIÓN DE 15 DÍAS
PARA LA CIUDAD DE HUNTINGTON PARK
INFORME ANUAL CONSOLIDADO DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DEL AÑO FISCAL 2021/22**

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Ciudad de Huntington Park llevará a cabo una audiencia pública para el Informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER) del Año Fiscal (FY) 2021/22 a las 6:00 p.m. el 20 de septiembre de 2022, que se llevará a cabo ante el Concejo Municipal en las Cámaras del Consejo ubicadas en 6550 Miles Avenue, Huntington Park, California 90255.

El CAPER funciona como un informe que detalla el progreso y los logros en el cumplimiento de las prioridades de la Ciudad identificadas en el Plan de Acción Anual de la Ciudad para el Año Fiscal 2021/22 y el Plan Consolidado Quinquenal. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) requiere que se prepare y presente un CAPER que describa los resultados finales de los fondos de subvenciones federales. Para el año fiscal 2021/22, la Ciudad recibió fondos CDBG y fondos HOME. Estos fondos están diseñados para ayudar a la Ciudad a proporcionar viviendas decentes y asequibles; prestar servicios de desarrollo comunitario y económico; mejorar la infraestructura pública; y ampliar las actividades de lucha contra la pobreza para las personas de ingresos bajos y moderados. El CAPER del año fiscal 2021/22 refleja las actividades realizadas entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. Después de la adopción, el CAPER del año fiscal 2021/22 se presentará al HUD.

El CAPER del año fiscal 2021/22 estará disponible para su revisión pública durante un período de 15 días a partir **del lunes 12 de septiembre de 2022 y hasta el martes 27 de septiembre de 2022**. Se invita a los residentes a enviar un correo electrónico a iahumada@hpca.gov o llamar al (323) 584-6290 sus comentarios a la División de Fondos y Subvenciones Federales a más tardar a las 5:00 p.m. del **20 de septiembre de 2022**. Una copia del CAPER estará disponible para su revisión en el sitio web de la Ciudad en www.hpca.gov o se puede ver en los siguientes lugares:

Oficina del Secretario de la Ciudad de Huntington Park

(Solicitud en la recepción del vestíbulo)

6550 Miles Avenue
Huntington Park, CA 90255

División de Fondos y Subvenciones Federales de la Ciudad de Huntington Park

(Solicitud en la recepción del vestíbulo delantero)

6500 Miles Avenue
Huntington Park, CA 90255

El objetivo de la Ciudad es cumplir con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, enmendada por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda de la ADA de 2008, la Ley de Vivienda Justa y la Ley de Barreras Arquitectónicas en todos los aspectos. Por esta razón, hay disponibles adaptaciones especiales para discapacidades y / o barreras lingüísticas, incluidos los servicios de traducción al español, según lo requerido por el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad. Cualquier solicitud de adaptaciones especiales puede dirigirse a Ishah Ahumada, al (323) 584-6290 o por correo electrónico a iahumada@hpca.gov.